



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BIOFACTOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **BIOFACTOR S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 9 de diciembre de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ-
el - 6 FEB. 2004 0000743

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: A) prestar todo tipo de servicios petroleros en el área de segmentación, inspección, control geológico y de calidad,...

NRdeV.-
Martha Victoria.-

Guayaquil, 6 FEB. 2004

Ab. Victor Archundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)